

E/M
17.15
14

Aprob S/M S/H SECRETARIA



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 SEP 2011	
Recibido.....Hs.	1715
Exp. Nº.....D.B.	25440

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE :

ARTICULO Nº 1 .- Otorgar las Ayudas Sociales de hasta la suma de Pesos Dos Mil (\$2.000), que se detallan en el Anexo I, y las Ayudas Sociales superiores a la suma de Pesos Dos Mil (\$2.000).-que se detallan en el Anexo II,de la presente Resolución, que forma parte e integra la misma, y que corresponden a las solicitudes formuladas por los señores Diputados de los distintos Bloques Políticos que componen este Cuerpo,y cuyos beneficiarios son personas de existencia física e instituciones que se mencionan, y por los importes en ellos expresados.-

ARTICULO Nº 2.- Aprobar las Ayudas Sociales canalizadas mediante la entrega de bienes y/o servicios, correspondientes al período de Agosto 2011 ,que se detallan en el Anexo III de la presente Resolución.-

ARTICULO Nº 3 .- Desafectar las Ayudas Sociales detalladas en el Anexo IV de la presente Resolución que forma parte e integra la misma, y que corresponden al mes de Agosto 2011.-

ARTICULO Nº 4.- Autorizar a la Secretaría Administrativa de la Cámara de Diputados a efectuar la liquidación y pago de la presente Resolución, imputándose las sumas a las partidas presupuestarias correspondientes, con cargo de rendición de cuentas conforme a las normas legales vigentes.-

ARTICULO Nº 5.- Regístrese , hágase saber, y archívese.-